

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Ricardo TARNO BLANCO, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado sábado día 14 de julio los seguidores de la cuenta oficial de Twitter del Ministerio de Defensa pudieron observar que a las 10:51 a.m. se publicaba un tuit, que se mantuvo varias horas hasta que fue eliminado, titulado "Margarita Robles, una amante de la vida sana".

El tuit iba acompañado de una foto de la ministra del ramo regando en una terraza exterior de su Departamento, con una gran jarra de agua, lo que parecen ser dos plantas de interior tipo poto (*Epipremnum aureum*). Además, se puede observar que las macetas en la que están las dos plantas tienen dispositivo de autorriego.

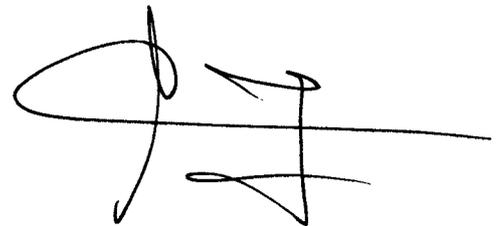
Por ello, plantea la siguiente pregunta al Gobierno

- ¿Después de esas y otras fotografías de postureo de Robles y otros miembros del Gobierno en estos primeros meses tras la moción de censura de Sánchez apoyada por populistas, nacionalistas y bilduetarras (fotos encabezadas por las del presidente Sánchez con un SuperPuma detrás o de sus manos...) piensa el Ejecutivo dictar alguna norma o dar alguna instrucción interna para parar el uso de cuentas oficiales con objeto de autopromoción de la imagen personal de cada miembro del Gobierno?

Madrid, 31 de julio de 2018

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.:

EL DIPUTADO

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530